Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

NOTA DC Nº 817

Asunción, 09 de noviembre de 2018.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, a fin de comunicar el inicio del procedimiento para la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINAS Y COMPUTACIÓN PLURIANUAL 2018 - 2019" – ID Nº 343.914.*** y remitir las documentaciones aprobadas para el efecto.

Asimismo, comunicamos que se establece el pago por anticipo financiero de hasta el 30% (treinta por ciento) atendiendo la naturaleza del llamado, a fin de cubrir los costos iniciales en los que debe incurrir el Proveedor para dar cumplimiento al objeto contractual. Por lo tanto, se solicita considere la justificación mencionada, a fin de realizar el proceso de contratación que nos ocupa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

Atentamente.

Ing. Mesmina Jiménez, Directora
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py